



Comisión de Sanidad

## ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad** se reunirá el próximo lunes, día 19 de diciembre de 2022, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PNL 222/22 RGEP 14408** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Elaborar un estudio que recoja las necesidades de profesionales, las mejoras necesarias de su gestión y los cambios organizativos necesarios para planificar la supresión de los turnos continuados de 24 horas en los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud. Dicho estudio deberá recoger las necesidades presupuestarias para llevar a cabo las medidas planteadas. 2.- Este estudio deberá tener en cuenta la obligación de las instituciones públicas de garantizar el derecho a un tiempo determinado de descanso ininterrumpido de los trabajadores y trabajadoras del Servicio Madrileño de Salud como se refleja en la legislación y las resoluciones vigentes. 3.- De forma complementaria, se implementarán medidas para disminuir el impacto sobre la salud de aquellos turnos que, a pesar de no ser de duración superior a 16 horas, tengan particularidades de turnicidad o nocturnidad que puedan afectar negativamente a la salud de los trabajadores y trabajadoras.
- 2.º **PCOC 2383/22 RGEP 19961** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuándo tienen previsto construir un nuevo centro de salud en el PAU 4 de Móstoles.
- 3.º **PCOC 2399/22 RGEP 19977** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la publicación de los datos de personas que padecen trastorno de la conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid.
- 4.º **PCOC 2540/22 RGEP 20401** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que tiene sobre el control de los hospitales gestionados en régimen de concesión en la Comunidad de Madrid.
- 5.º **PCOC 3115/22 RGEP 23984** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la situación de la sanidad pública en el municipio de Pinto.
- 6.º **PCOC 3192/22 RGEP 24879** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que



Comisión de Sanidad

hace de la situación del Centro de Salud Mental ubicado en el municipio de Majadahonda.

- 7.º **PCOC 3223/22 RGEF 25222** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace de la demora media de las citas de Atención Primaria.
- 8.º **C 1908/22 RGEF 25377** de la Sra. D<sup>ña</sup>. Mercedes Navío Acosta, Coordinadora de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 9.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 13 de diciembre de 2022

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
P.O. EL LETRADO**

**FDO.: ESTEBAN GRECIET GARCÍA**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**